

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:

Etilenglicol

Sinónimo:

1,2-Dioxietano, 1,2-Etanodiol, Glicol

Nº de Registro REACH: 01-2119456816-28-XXXX

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA S.L.U.

C/Garraf 2

Polígono Pla de la Bruguera

E-08211 Castellar del Vallès

(Barcelona) España

Tel. (+34) 937 489 400

e-mail: product.safety@panreac.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)

Tel.: (+34) 937 489 499

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Tox. ag. 4

Pictogramas de peligrosidad



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Consejos de prudencia

P264 Lavarse...concienzudamente tras la manipulacion.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P330 Enjuagarse la boca.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente segun Directive 94/62/CE o 2008/98/CE.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

Xn Nocivo

R22

Para más información de las Frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

3. Composición/Información de los componentes

Denominación: Etilenglicol
Fórmula: $\text{CH}_2\text{OHCH}_2\text{OH}$ M.= 62,07 CAS [107-21-1]
Número CE (EINECS): 203-473-3
Número de índice CE: 603-027-00-1
Nº de Registro REACH: 01-2119456816-28-XXXX

4. Primeros auxilios

4.1 Indicaciones generales:

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de asfixia proceder a la respiración artificial.

4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

4.4 Ojos:

Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos. En caso de irritación, pedir atención médica.

4.5 Ingestión:

Provocar el vómito. Pedir atención médica. Lavado de estómago.

5. Medidas de lucha contra incendio

5.1 Medios de extinción adecuados:

Agua. Dióxido de carbono (CO₂). Espuma. Polvo seco.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:

No se conocen

5.3 Riesgos especiales:

Inflamable. Mantener alejado de fuentes de ignición. Los vapores son más pesados que el aire, por lo que pueden desplazarse a nivel del suelo. Puede formar mezclas explosivas con aire. En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos.

- 5.4 Equipos de protección:**
Ropa y calzado adecuados.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones individuales:**
No inhalar los vapores.
- 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:**
Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.
- 6.3 Métodos de recogida/limpieza:**
Recoger con materiales absorbentes (Absorbente General Panreac, Kieselguhr, etc.) o en su defecto arena o tierra secas y depositar en contenedores para residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Manipulación:**
Sin indicaciones particulares.
- 7.2 Almacenamiento:**
Recipientes bien cerrados. En local bien ventilado. Alejado de fuentes de ignición y calor. Temperatura ambiente.

8. Controles de exposición/protección personal

- 8.1 Medidas técnicas de protección:**
Sin indicaciones particulares.
- 8.2 Control límite de exposición:**
VLA-EC: 40 ppm - 104 mg/m³ resorción dermal
VLA-ED: 20 ppm - 52 mg/m³ resorción dermal
- 8.3 Protección respiratoria:**
En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.
- 8.4 Protección de las manos:**
Usar guantes apropiados látex neopreno nitrilo PVC
- 8.5 Protección de los ojos:**
Usar gafas apropiadas.
- 8.6 Medidas de higiene particulares:**
Quitarse las ropas contaminadas. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse manos y cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.
- 8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:**
Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto: Líquido

Color: incoloro
Granulometria N/A
Olor: Inodoro.
pH:
N/A
Punto de fusión/punto de congelación -12 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 198 °C
Punto de inflamación: 111 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):
N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: 15,3 %(v) / 3,2 %
(v)
Presión de vapor: 0,06 hPa (20 °C)
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa: (20/4) 1,114
Solubilidad: Miscible con agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
N/A
Temperatura de auto-inflamación: 410 °C
Temperatura de descomposición: N/A
Viscosidad: N/A

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

10.2 Materias que deben evitarse:

Aluminio. Cromilo cloruro. Hidróxidos alcalinos. Acido perclórico.
Agentes oxidantes fuertes.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen

10.4 Información complementaria:

Higroscópico. Los gases / vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:

DLL0 oral man : 398 mg/kg
DLL0 oral hmn : 786 mg/kg
DL50 oral rat : 4.700 mg/kg
DL50 skn rbt : 9.530 mg/kg
CT L0 inh man : 10000 mg/m³

11.2 Efectos peligrosos para la salud:

En contacto con la piel: irritaciones Riesgo de absorción cutánea. Por contacto ocular: irritaciones Por ingestión: ansiedad efectos en el sistema nervioso central Efectos sistémicos: Después de un periodo de latencia: cansancio ataxia (trastornos de la coordinación motriz) pérdida del conocimiento problemas renales No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

12.1.1 - Test EC50 (mg/l) :

Protozoos (E. sulcatum) EC₀ >10000 mg/l

Clasificación : Tóxico o poco tóxico.

Crustáceos (Daphnia Magna) 10000 mg/l

Clasificación : Tóxico o poco tóxico.

Peces (C. auratus) 5000 mg/l

Clasificación :

Tóx.

Organismos acuáticos

Clasificación : Altamente tóxico.

Bacterias (Photobacterium phosphoreum) 650 mg/l

Clasificación :

Altamente tóxico.

Bacterias (Ps. putida) EC₀ 10000 mg/l

Clasificación :

Tóxico o poco tóxico.

Algas (Sc. quadricauda) EC₀ >10000 mg/l

Clasificación : Tóxico o poco tóxico.

12.1.2. - Medio receptor :

Riesgo para el medio acuático

Bajo

Riesgo para el medio terrestre

Bajo

12.1.3. - Observaciones :

Compuesto no ecotóxico si la concentración del vertido no es muy elevada.

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

12.2.1 - Test :

DBO₅ = 0,81g/g DBOD_{38D}% ThOD/5d

DQO = 1,29 g/g

12.2.2. - Clasificación sobre degradación biótica :

ThOD 1,26 g/g

DBO₅/DQO

Biodegradabilidad

Alta, más de 1/3

12.2.3. - Degradación abiótica según pH :

12.2.4. - Observaciones :

Producto fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación :

12.3.1. - Test :

12.3.2. - Bioacumulación :

Riesgo

12.3.3. - Observaciones :

Producto no bioacumulable.

12.4 Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1 Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los

reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15. Información Reglamentaria

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. Otras informaciones

Otras frases de precaución

Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R:	R22 Nocivo por ingestión.
Frases S:	

Número y fecha de la revisión: 4 15.09.2011

Fecha de edición: 15.09.2011

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

